

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES 3 DE LA LICITACIÓN CONSER02019006OP DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA NUEVA SUBESTACIÓN 110 KV 2X25MVA.

EXPEDIENTE: **CONSER02019006OP**

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sra. Cristina Calonge Cortés
Sr. Miguel Armenta Sánchez
Sra. Aina Ribera Carrasquer

Asesor/a Jurídico/a: Sra. Cristina Ozores

Secretaria: Sra. Sara Pérez Tena

En Barcelona, a las 09:40 horas del día 17 de mayo de 2019, en el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), en la Sala de Reuniones, sita en la primera planta del Edificio Nexus II, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

A la sesión pública acuden representantes de las empresas: Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A., Iplan Gestión Integral, S.L. y Spark Iberica, S.A.U.

El Presidente comunica las puntuaciones obtenidas en los Sobres 2 de los licitadores, ésta puntuación es la siguiente:

Licitadores	Puntuación Sobre 2 (máximo 35 puntos)
UTE: Audingintraesa, S.A. y Efener Ingeniería, S.L.	11 puntos
Idom Consulting Engineering, S.A.U.	13 puntos
Iplan Gestión Integral, S.L.	13 puntos
UTE: Sertogal, S.L. y Sitag Arquitectura, S.L.P.	10 puntos
Spark Iberica, S.A.U.	10 puntos
Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.	30 puntos
Ingenieros Emetres, S.L.P.	26 puntos
Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.	14 puntos

De conformidad con lo establecido en apartado J) del Cuadro de Características del PCAP, los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (*los contenidos en el Sobre 3*) se valorarán del siguiente modo:

Puntuación máxima:

1.1 Importe de la licitación

Siendo la fórmula aplicada

$$P_l = 45 \cdot \left(1 - \frac{O_l - O_b}{O_b}\right)$$

Donde:

Ob es el importe de la oferta más baja presentada

OI es el importe de la oferta presentada por el licitador

1.2 Plazo de entrega

Siendo la fórmula aplicada:

$$P_{PE} = 20 \cdot \left(1 - \frac{PE_l - PE_b}{PE_b}\right)$$

Donde:

PEb es el plazo de entrega de la oferta más baja presentada

PEI es el plazo de entrega de la oferta presentada por el licitador

Una vez hecho público el informe de valoración técnica favorable y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación, se procede a la apertura pública del Sobre 3 (criterios cuya valoración es evaluable de forma automática). El resultado es el siguiente:

Licitadores	Oferta económica (máx. 360.646,75.-€)	Puntuación (máx. 45 puntos)	Plazo entrega propuesto (máx. 6 meses)	Puntuación (máx. 20 puntos)	Puntuación total Sobre 3 (máx. 65 puntos)	Puntuación total licitador
UTE: Audingtraesa, S.A. y Efener Ingeniería, S.L.	252.452,73 €	39,19	5	11,43	50,62	61,62
Idom Consulting Engineering, S.A.U.	296.000,00 €	30,43	5	11,43	41,86	54,86
Iplan Gestión Integral, S.L.	244.511,23 €	40,79	4	17,14	57,93	70,93
UTE: Sertogal, S.L. y Sitag Arquitectura, S.L.P.	254.265,00 €	38,83	5	11,43	50,26	60,26
Spark Iberica, S.A.U.	292.123,26 €	31,21	3,5	20,00	51,21	61,21
Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.	324.200,00 €	24,75	4,5	14,29	39,04	69,04
Ingenieros Emetres, S.L.P.	227.170,00 €	44,28	3,5	20,00	64,28	90,28
Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.	223.600,98 €	45,00	5	11,43	56,43	70,43

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:50 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria

Sra. Sara Pérez Tena

El Presidente

Sr. Alexandre Puerto Valdivieso